



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN AL LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO LEPUCV S.A., SEDE VIÑA DEL MAR, RUT. 76.930.260-3. N°65 DGPRT-DITEC (PMP).

SANTIAGO, 02 ABR. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1773

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. N°1305, del año 1975.
- b) El D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y aprueba Reglamento del Registro.

CONSIDERANDO:

- a) Que por Resolución Exenta N° 4282 (V. y U.) de fecha 15 de Noviembre del 2006, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO S.A." o "LEPUCV S.A.", RUT. 76.930.260-3, ROL 05-14**, regido por el D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002.
- b) Que por Resolución Exenta N° 5702 (V. y U.), de fecha 16 de Noviembre del 2023, se actualizó la inscripción del **"LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO S.A." o "LEPUCV S.A.",** eliminando la Subespecialidad Mezclas de Prueba de Hormigón del área Hormigón, según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por Carta N°002/25 de fecha 21 de Enero del 2025, el Sr. Mario Espinoza Miranda, informa modificación del representante legal, en atención al retiro del Sr. Jorge Caffarena Stambuck; cargo que será asumido por el Sr. Mario Espinoza Miranda, quién a su vez ya es responsable de las áreas Mecánica de Suelos y Elementos y Componentes.
- d) Que conforme a la revisión realizada a los antecedentes que se adjuntaron, se ha verificado que estos dan cumplimiento a las disposiciones del D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002; razón por la cual es procedente modificar al representante legal de la institución:

RESOLUCIÓN:

1. Actualícese la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO S.A." o "LEPUCV S.A.", RUT. 76.930.260-3, ROL 05-14**, domiciliado en Camino Internacional N° 5465, Galpones G1 y G2, ciudad Viña del Mar, Región de Valparaíso, en las siguientes Áreas, Especialidades y Sub Especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDADES	SUB ESPECIALIDADES
Mecánica de suelos	Obras de Pavimentación	Áridos para Suelos
Hormigón	Obras de Edificación y Pavimentación	Áridos para Hormigón
Asfalto y mezclas Asfálticas	Control de mezclas en laboratorio	

2. Déjese constancia que el responsable de la Institución es el Sr. Mario Espinoza Miranda, y los responsables de área son los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Mecánica de Suelos	Mario Espinoza Miranda Gabriel Villavicencio Arancibia	13.191.478-4 13.227.012-0	Ingeniero Constructor Ingeniero Constructor
Hormigón y Morteros	Gabriela Palma Rojas	12.913.216-7	Ingeniero Constructor
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Gabriela Palma Rojas	12.913.216-7	Ingeniero Constructor
Elementos y Componentes	Mario Espinoza Miranda	13.191.478-4	Ingeniero Constructor

3. Por consiguiente, apruébese la actualización en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO S.A." o "LEPUCV S.A.", RUT. 76.930.260-3, ROL 05-14.**

4. Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el Laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

5. Déjese constancia, que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

PMP/VMR/LRE

DISTRIBUCIÓN:

- LABORATORIO LEPUCV S.A. DOMICILIO CAMINO INTERNACIONAL NRO. 5465 GALPONES G1 Y G2 VIÑA DEL MAR
- GERENCIA@LEPUCV.CL
- REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DGPRT DITEC
- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI TODAS LA REGIONES

Ley de Transparencia Art 7.G